



FEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS DE TAXIS

Entidad Gremial Empresaria de segundo grado Personería Jurídica Resolución N° 496461. Fiscalía de Estado de la Prov. de Santa Fe
Representación Tierra del Fuego.

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21/08/16	Hs. 10:00
Numero: 1290	Fojas: 7
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 21 de Agosto de 2016.

PRESIDENTE.
AL SEÑOR CONCEJAL

Juan Carlos Pino

S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Concejal con el fin de llevar a vuestro conocimiento que fui de signado Representante en Tierra del Fuego de la FEDERACION NACIONAL DE PROPIETARIOS DE TAXIS.

Adjunto fotocopia del Acta del Congreso Nacional de la mencionada Institución donde por unanimidad soy elegido, certificada ante Escribano Público.

Quedando a la espera de ser convocado para realizar aportes que redunden en el desarrollo de la actividad y de mis colegas saludo a Ud con consideración y respeto.-

FEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS DE TAXIS
Oscar Vuoto
Representante en T.D.F.



FEDERACIÓN NACIONAL DE PROPIETARIOS DE TAXIS

MARIA INES MAS
Escribana Pública
Tribunal Registro N° 409
SANTA FE

Asociación gremial empresaria de segundo grado. Personería Jurídica Resolución N°496 / I.G.P.J. Fiscalía de Estado Prov. Santa Fe

4 DIC 2015
435194

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA F.N.P.T. CAPITAL FEDERAL 9/ 10/ 15

PRESIDENCIA

Jerónimo Salguero
1212/14/16
1177 - Buenos Aires
Tel: 011-4867-1694
Fax: 011-4867-2600
e-mail:
spatpresidencia
@yahoo.com.ar

SECRETARIA NACIONAL

Tucumán 3668
3000 - Santa Fe
Tel: 0342 - 4531529
e-mail:
sociedadradiotaxi
@hotmail.com

TESORERIA

Juan B. Justo 3575
7600 - Mar del Plata
Tel: 0223-4756030

En Capital Federal ciudad de Buenos Aires a los 9 días del mes de octubre de 2015 y siendo las 10 hs., se reúnen los miembros de la Federación Nacional de Propietarios de Taxi, estando presentes las delegaciones de SPAT (Capital Federal), Cámara de Taxi Berisso, CTTA (Ezeiza), UPAT (ciudad autónoma de Bs As.), APTC (Córdoba), Transmitaxi (Córdoba), APAT (Córdoba), UPAT (La plata), AMPAT (Mar del Plata), APROTAM (Mendoza), CETAX (Mendoza), Asoc. Taxi Trelew, APTN (Neuquén), Asoc. De Taxi Centenario (Neuquén), CATILTAR (Rosario), CETASA (Salta), UPADA (San Juan), ATTSL (San Luis), STUSF (Santa Fe), APROTASE (Santiago del Estero) y Ushuaia como invitada, para dar comienzo a la Asamblea General Ordinaria y tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para la firma del acta.
- 3) Tratamiento Memoria y Balance del ejercicio fenecido, Informe del Revisor de Cuentas.
- 4) Designar el domicilio fiscal de la F.N.P.T. en la sede de SPAT Capital Federal.
- 5) Elección de todas las autoridades de Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas.
- 6) Declaración jurada de las autoridades de Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas que estén afectada o no políticamente.

Antes de comenzar la Asamblea el presidente sr. Jorge Celia solicita un minuto de silencio por los socios fallecidos y hace especial mención del reciente extinto directivo de Salta Sr. Figueredo. Concluido el mismo les da la bienvenida y agradece la presencia de todas las delegaciones que se encuentran participando de esta Asamblea y del XXXI Congreso Nacional, agradeciendo también a su comisión directiva de SPAT y empleados de la misma por la colaboración prestada para la organización de este evento.

Dando comienzo luego a la Asamblea General Ordinaria:

- 1) Se da lectura al acta anterior y puesta a consideración es aprobada.
- 2) Se designan a los señores José Tornambe y José Iantosca para la firma de la presente acta.
- 3) **Memoria:** El sr. Presidente expone que en el transcurso del año se realizaron varias gestiones en nuestra Federación, entre las más destacadas se encuentra las dos reuniones de Mesa Ejecutiva realizadas en la ciudad de Rosario, la problemática situación de los taxista de Santiago del Estero a los que se los asesoro y asistió para que puedan lograr su personería jurídica. También se gestiono ante el Ministerio de Economía Nacional por el plan Rodar de créditos para la compra del vehículo 0 Km. para taxi y se insistió ante el mismo por los proyectos que tenemos presentados en el Congreso Nacional por la desgravación del IVA también para la compra del 0 Km.

Además el sr. Jorge Celia junto a otros integrantes de la Federación invitados por el señor Vuoto Oscar participaron del 50 aniversario de la Institución de los taxistas de Ushuaia. Puesto la memoria a consideración es aprobada.

Balance: En ausencia del Tesorero sr. Juan Carlos Habib por enfermedad, da lectura al balance anual el Pro Tesorero sr. Fernando Saez, brindando un detalle de los recursos y gastos generados durante el periodo comprendido entre el 31/8/14 al 30/8/15, el cuál puesto a consideración es aprobado.



FEDERACIÓN NACIONAL PROPIETARIOS DE TAXIS

MARIA DE LAS
Escribana Pública
Tribunal Registro N° 409
SANTA FE

Asociación gremial empresaria de segundo grado. Personería Jurídica Resolución N°496 / I.G.P.J. Fiscalía de Estado Prov. Santa Fe

Informe del Revisor de Cuentas: El señor Julio Cabrera en representación de la Comisión Revisora de Cuentas da el informe a las actuaciones realizadas por la misma en las verificaciones realizadas con los gastos y recursos de la Federación estando en un total de acuerdo con el balance presentado por tesorería. Puesto el informe a consideración es aprobado.

4) Debido a que el sr. Presidente Jorge Celia gestiona en Capital Federal la obtención del Cuit de nuestra Federación, se debe autorizar como domicilio Fiscal, la dirección de SPAT entidad que el preside, en calle Jerónimo Salguero 1212/14 ciudad de Buenos Aires Código Postal 1177. Puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

5) Dando cumplimiento a nuestros Estatutos se renuevan totalmente la autoridades de la Mesa Ejecutiva Nacional y la Comisión Revisora de Cuentas, la misma se realiza a mano alzada en un total de acuerdo con los asambleístas presentes.

Realizada la votación de las autoridades queda conformada la Mesa Ejecutiva y la Comisión Revisora de Cuentas de la siguiente manera:

MESA EJECUTIVA NACIONAL

Presidente-----	Jorge Celia -SPAT- Cap: Federal
Vicepresidente 1°-----	Marcelo Santomassino-UPAT- La Plata
Vicepresidente 2°-----	Eduardo Garrido- CETAX- Mendoza
Secretario-----	Francisco Aiello-STUSF- Sta. Fe
Pro Secretario de Actas-----	Eduardo Dobrito-Asoc. Taxi Trelew
Secretario de Actas-----	Damián Cóceres-STUSF. Sta. Fe
Pro Secretario de Actas-----	José Rotondo- Cámara de Taxi Berisso
Tesorero-----	Juan C. Habib-AMPAT- Mar del Plata
Pro Tesorero-----	Fernando Saez -APROTAM- Mendoza
Vocal Titular 1°-----	Ada Veiga Ricco-CTTA- Ezeiza
Vocal Titular 2°-----	Oscar Svendsen-APAT Córdoba
Vocal Titular 3°-----	Ithiel Palavecino-Asoc. Taxistas de Centenario
Vocal Titular 4°-----	José Tornambe- CATILTAR-Rosario
Vocal Titular 5°-----	Darío Grassi-APTN- Neuquén
Vocal Titular 6°-----	Marcelo Venegas-CETESA- Salta
Vocal Suplente 1°-----	Víctor Carabajal-UPADA- San Juan
Vocal Suplente 2°-----	Mario Doro- Villa Gesell
Vocal Suplente 3°-----	Jorge H. Pego- Asoc. Pinamar
Vocal Suplente 4°-----	Cristian Bertuzzi-CATTUGBA- G. Baigorria

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Titular 1°-----	Julio Cabrera-SPAT- Cap. Federal
Titular 2°-----	Cesar Segundo Ovejero -APROTASE- Stgo del Estero
Suplente 1°-----	José Ramón Rodríguez- APATC- Córdoba

6) De acuerdo a las declaraciones juradas (PEP) ya presentada de los integrantes de Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas y los nuevos integrantes que la componen ninguno se encuentra Expuesto Politicamente.



FEDERACIÓN NACIONAL PROPRIETARIOS DE TAXIS

MARÍA INÉS MAS
Escribana Pública
Titular Registro N°
SANTA FE

Asociación gremial empresaria de segundo grado. Personería Jurídica Resolución N°496 / I.G.P.J. Fiscalía de Estado Prov. Santa Fe

Datos personales de los PEP ya presentados:

Jorge Celia-----DNI: 11.499.697---Cuit: 20-11.499.697-7
Marcelo Santomassino---DNI: 16.462.413---Cuit: 20-16.462.413-8
Eduardo Garrido-----DNI: 8.148.959---Cuit: 20-08.148.959-7
Francisco Aiello-----DNI: 11.555.515---Cuit: 20-11.555.515-5
Eduardo Dobrito-----DNI: 14.281.614---Cuit: 20-14.281.614-9
Damián Cóceres-----DNI: 25.157.029---Cuit: 23-25.157.029-9
José Rotondo-----DNI: 14.243.117---Cuit: 20-14.243.117-4
Juan C. Habib-----DNI: 5.332.103---Cuit: 20-05.332.103-9
Fernando Saez-----DNI: 8.456.046---Cuit: 20-08.456.046-5
Ada Veiga Ricco-----DNI: 24.435.383---Cuit: 27-24.435.383-0
Oscar Svendsen-----DNI: 7.799.727---Cuit: 20-7.799.727-0
José Tornambe-----DNI: 16.076.366---Cuit: 20-16.076.366-4
Dario O. Grassi-----DNI: 17.294.855---Cuit: 20-176-294-855-4
Marcelo Venegas-----DNI: 10.166.276---Cuit: 20-10.166.276-5
Victor Carabajal-----DNI: 23.634.562---Cuit: 30-23.634.562-9
Mario Doro-----DNI: 14.277.026---Cuit: 20-14.277.026-2
Jorge Pego-----DNI: 10.230.975---Cuit: 20-10.230.975-9
Cristian Bertuzzi-----DNI: 20.286.110---Cuit: 20-20.286.110-6
Julio Cabrera-----DNI: 93.614.541---Cuit: 20-93.614.541-9

Adjuntado con la presente los PEP de los señores:

Ithiel Palavicino, Cesar Segundo Ovejero y José Ramón Rodríguez.

Concluida la votación en presidente sr. Jorge Celia agradece la presencia del señor Vuoto Oscar de la ciudad de Ushuaia y destaca su trayectoria como dirigente de los propietarios de taxi y que a pesar que en este momento no esta participando como miembro de ninguna Institución de taxistas, considera que sería muy importante para nuestra Federación el aporte de su trabajo y conocimientos por lo que mociona ante la Asamblea que se lo designe como representante de esta Federación en la Provincia de Tierra del Fuego ya que no contamos con ningún referente en esa parte del País, puesto a consideración los asambleístas aprueban por unanimidad esa designación. Sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18 hs.

INÉS MAS
Escribana Pública
Registro N° 409
SANTA FE

Santa Fe, 02 de Diciembre de 2015.

Se labró foja de resguardo N 70065493

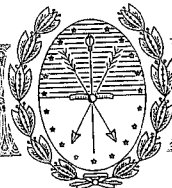
Deo 564753.

MARÍA INÉS MAS
Escribana Pública
Titular Registro N° 409
SANTA FE



CERTIFICACION DE FIRMAS

(Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10)



F 00654793
CE CE SE CI CU SI NU TR

En la ciudad de Santa Fe, a 02 de Diciembre de 2015

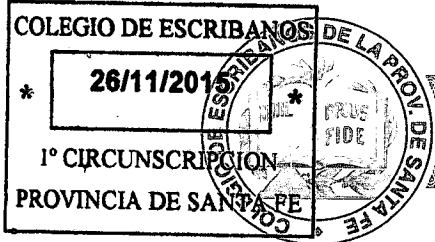
De conformidad con el requerimiento obrante en el Acta número 358 labrada en la fecha, al folio 370 del Registro de Intervenciones N° 409 del que soy TITULAR, en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO, en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones vigentes.

CERTIFICO

Que la/s firma/s que obra/n en el documento anexo, cuyo/s folio/s firmo y sello, ha/n sido puesta/s en la fecha y en mi presencia por Francisco Antonio AIELLO, D.N.I. N° 11.555.515 y Damián Darvin CÓCERES, D.N.I. N° 25.157.029.- El señor Aiello comparece en su carácter de Secretario y el señor Cóceres como Secretario de Actas de la Federación Nacional de Propietarios de Taxis.- La presente certificación de firmas se relaciona con la transcripción de Acta de Asamblea General Ordinaria en Capital Federal de fecha 09/10/2015 de la Federación Nacional de Propietarios de Taxis.-

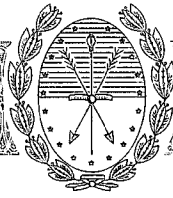
MAS
iblica
N° 409
FE

MARÍA INÉS MAS
Escribana Pública
Titular Registro N° 409
SANTA FE



CERTIFICACION DE FIRMAS

(Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10)



F 00654793
CE CE SE CI CU SI NU TR

En la ciudad de Santa Fe, a 02 de Diciembre de 2015

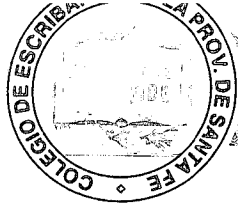
De conformidad con el requerimiento obrante en el Acta número 358 ,
labrada en la fecha, al folio 370 del Registro de Intervenciones N° 409 ,
del que soy **TITULAR** , en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO,
en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones vigentes.

CERTIFICO

Que la/s firma/s que obra/n en el documento anexo, cuyo/s folio/s firmo y sello,
ha/n sido puesta/s en la fecha y en mi presencia por **Francisco Antonio AIELLO,**
D.N.I. N° 11.555.515 y **Damián Darvin CÓCERES,** D.N.I. N° 25.157.029.- El señor
Aiello comparece en su carácter de Secretario y el señor Cóceres como Secretario de
Actas de la Federación Nacional de Propietarios de Taxis.- La presente certificación de
firmas se relaciona con la transcripción de Acta de Asamblea General Ordinaria en
Capital Federal de fecha 09/10/2015 de la Federación Nacional de Propietarios de Taxis.-

MAS
blica
N° 409
FE

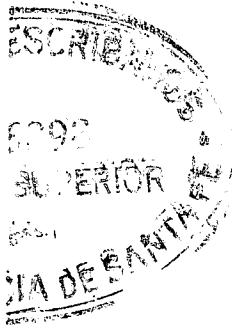
MARÍA INÉS MAS
Escribana Pública
Titular Registro N° 409
SANTA FE



LEGALIZACION



D.G.R. Res. 857/77
PAGO REPOSICION FISCAL por
DECLARACION JURADA
D.G.R. Res. 39/79
Exp. 105.043 - C - 79

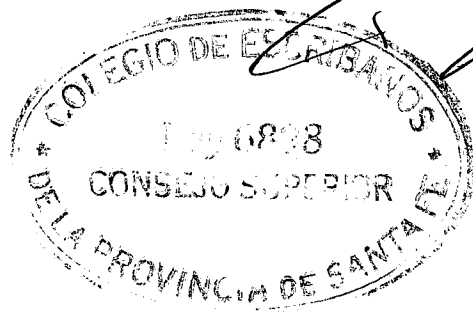


EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE,
República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la
Ley 6898 y Decreto 1612/95, legaliza la firma y el sello del Escribano
don **MARÍA INÉS MAS**

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha
bajo el número **00435194** Serie D.
CE CE CU TR CI UN NU CU

La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

SANTA FE, 4 de Diciembre de 2015



Esc. JACINTO OMAR COSTA
Legalizador 1º Circunscripción

